



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 393 2025-2026

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires se dirige al Poder Ejecutivo Provincial en los términos del artículo 90º de la Constitución y los artículos 146º y 147º de su Reglamento para que, a través de la Subsecretaría de Logística Operativa dependiente del Ministerio de Seguridad, proceda a informar con la mayor celeridad posible, algunas cuestiones relacionadas con la gestión desarrollado por ese organismo de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, en el período 2020- 2024 (y detallando por cada año); cuyos datos no son públicos; a saber:

1. Cantidad total de vehículos policiales (patrulleros, camionetas, móviles) en condición de inactividad o abandono en depósitos oficiales, discriminando ubicación física
2. Año de incorporación, marca/modelo y motivo específico de inactividad (falla mecánica, accidente, desgaste, falta de repuestos).
3. Estado del proceso administrativo de cada unidad: si se encuentra en trámite de baja, reparación, subasta o inutilización.
4. Tiempo promedio que cada vehículo permanece en estado de “radiado” o fuera de servicio antes de ser trasladado a los depósitos.
5. Costo mensual y/o anual estimado por almacenamiento, seguros, mantenimiento mínimo y otros gastos relacionados al parque automotor inactivo desde 2020.
6. Cuáles son los contratos vigentes (si los hubiera) con talleres o proveedores de repuestos, detallando cantidad de unidades efectivamente reparadas en el mismo período.
7. Cuáles son las medidas implementadas para evitar el vandalismo, hurto o deterioro físico en los depósitos donde se acumulan los vehículos.
8. Cuál es la frecuencia y resultados de las auditorías internas o externas sobre la gestión del parque automotor.
9. Si existen cronogramas o planes de puesta en marcha, reparación, reutilización, remate o compactación de los vehículos fuera de uso.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 393 2025-2026

10. Criterios utilizados para priorizar la reparación o baja definitiva de cada unidad
11. Toda otra información que considere sirva a los fines del presente proyecto.

FUNDAMENTOS

El presente pedido de informes se fundamenta en la necesidad de velar por la eficiencia, transparencia y adecuada administración de los recursos públicos destinados a la seguridad ciudadana. La acumulación de más de 4.000 vehículos policiales en depósitos oficiales —principalmente en el predio de Tolosa— pone de manifiesto una grave problemática de gestión del parque automotor, con consecuencias directas en la capacidad operativa de la Policía Bonaerense y en la seguridad de la población.

En un contexto en el que la inseguridad constituye una de las principales preocupaciones de los ciudadanos, resulta inaceptable que un volumen tan significativo de móviles policiales se encuentre fuera de circulación por razones atribuibles a fallas administrativas, falta de mantenimiento o ineficiencia en los procesos de reparación y baja. Cada patrullero inactivo es un recurso menos para la prevención del delito, para la protección de los vecinos y para la respuesta ante emergencias.

Asimismo, el prolongado depósito de estos vehículos sin una política clara de reutilización, subasta o compactación genera importantes costos asociados: almacenamiento, deterioro, riesgo de vandalismo y pago de seguros innecesarios. Todo ello constituye una carga económica que impacta en el presupuesto provincial y desvía recursos que podrían destinarse a áreas críticas como salud, educación o infraestructura.

La falta de repuestos, los talleres inactivos o desabastecidos, los retrasos administrativos para la baja o reparación, y la ausencia de controles adecuados configuran un escenario que requiere inmediata atención y corrección. La ciudadanía tiene derecho a conocer cómo se gestionan estos bienes públicos y a exigir que los recursos asignados a la seguridad se utilicen de manera eficiente y en beneficio directo de la sociedad.

Por otra parte, la magnitud del problema no puede minimizarse: según estimaciones, la cantidad de vehículos acumulados podría extenderse a lo largo de kilómetros de autopistas si se los alinea en fila. Esta impactante imagen simboliza no solo un problema logístico, sino también una falla estructural en la administración de recursos del Estado provincial.



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

Corresponde a F 393 2025-2026

Solicitar informes detallados sobre el estado actual de estos vehículos, los costos asociados, las medidas preventivas adoptadas y los planes de acción previstos resulta indispensable para ejercer el control parlamentario, garantizar la rendición de cuentas, y promover una gestión pública más transparente, eficaz y orientada al servicio de la comunidad.

Por todo lo expuesto, instamos a acompañar el presente pedido de informes, entendiendo que optimizar el uso de los recursos públicos en materia de seguridad no es sólo una cuestión administrativa, sino un imperativo ético y político en defensa del interés general.